

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AFICSA S.A.CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de mayo del 2014, a las 08h30 horas, en el local social de la compañía AFICSA S.A., ubicado en la Cdla. Alborada Etapa XI Centro Comercial Albocentro 5B, Bloque D-1, Entrada 2, tercer piso, oficina 303, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente quórum: a) El Señor Luis Adolfo Augusto Briones, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y b) El señor Mario Francisco Flores Bermeo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Señor Luis Adolfo Augusto Briones y actúa como secretaria la señora Verónica Alexandra Chuchuca Parra, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-

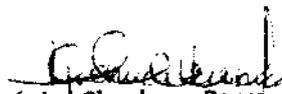
Toma el uso de la palabra el Señor Luis Adolfo Augusto Briones e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que se ha revisado toda la información financiera está debidamente revisado, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros del año 2013, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos , Costos y Gastos de la empresa.

Los Señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2013 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a la 12H00 minutos.



Luis Adolfo Augusto Briones
Presidente de la Junta



Verónica Chuchuca Parra
Secretaria

RAZON: Ratifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la Compañía y el cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 27 de mayo del 2014.